LITORALPRESS

Fecha: 15-07-2025
Medio: Crónica de Chillán
Supl. : Crónica de Chillán
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Desempleo de larga duración provoca graves daños

Pág. : 5
Cm2: 193,2
VPE: $ 160.316

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

Columna

Desempleo de larga duración provoca graves daños

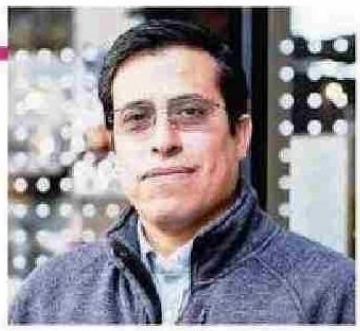

Por Alejandro Bravo.
Académico de Ingeniería Comercial UNAB, sede Viña del Mar

El reciente informe del INE reveló que la tasa de desempleo en el trimestre marzo-mayo alcanzó un 8,9%, seis décimas más que en igual período del año anterior. Esta cifra es preocupante, pues excluyendo la pandemia, es la más alta en este trimestre desde 2010, confirmando un cambio de tendencia al alza.

Esta cifra se explica porque las personas ocupadas crecieron solo 0,2%, mientras la fuerza de trabajo lo hizo en 0,8%. En tanto, los desocupados aumentaron en 8,5%, es decir, cerca de 71.800 personas más sin empleo que hace un año.

Más de la mitad de estos desempleados llevan buscando trabajo hace más de un año (desempleo de larga duración), por lo que el problema es más estructural que coyuntural: se están generando pocos empleos en relación con la cantidad de personas que los necesitan, lo que se refleja también en la tasa de presión laboral, que llegó a 15,9%, 1,2 puntos porcentuales (pp) más que el año anterior.

El desempleo de larga duración provoca graves daños económicos: menor ingreso, mayor riesgo de pobreza y baja productividad. Además, tiene efectos negativos en la salud mental por el estrés, la ansiedad y la depresión que produce.

Otro aspecto preocupante es el aumento del desempleo femenino, que llegó al 10,1%, es decir, 0,8 pp más que hace un año. Esto se debe a que las mujeres ocupadas crecieron apenas 0,5%, mientras la fuerza laboral femenina lo hizo en 1,4%. La tasa de participación femenina, que mide cuántas mujeres trabajan o buscan empleo, subió 0,2 pp respecto al año anterior y llegó al 53%, pero la tasa de ocupación femenina, que indica cuántas mujeres en edad de trabajar están efectivamente ocupadas, cayó 0,2 pp hasta un 47,7%.

Otro punto relevante es la disminución de la tasa de ocupación informal, que retrocedió 2,2 pp respecto al año anterior y se situó en 26%. Sin embargo, este descenso no se tradujo en un aumento de empleos formales, evidenciando la escasez de nuevos puestos de trabajo.

Una de las principales razones de este bajo dinamismo laboral es el escaso crecimiento económico, que según el último Informe de Política Monetaria de junio se proyecta entre 1,5% y 2,5%, muy por debajo del crecimiento promedio de otras economías emergentes, que rondaría el 3,8%.

Una segunda razón es que las políticas públicas se han centrado en desincentivar la informalidad, por ejemplo, mediante mayor fiscalización del Servicio de Impuestos Internos. Sin embargo, no se han implementado con la misma intensidad medidas que fomenten la formalización, como reducir impuestos para compensar mayores gastos tributarios o entregar apoyo técnico para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Por último, un tercer factor es el aumento de los costos laborales, que ha afectado principalmente a pequeñas y medianas empresas, limitando aún más su capacidad de contratar y sostener empleos.